Ministerio de Relaciones Exteriores
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 21 de octubre de 2010

VMAAT/DGAF/UOC/N276/2010

Señor
Abogado JORGE ZÁRATE LEIVA - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al cumplimiento del Art. 3° de la Resolución 805/09, en concordancia con la Ley 2051/03 y con el Decreto N° 21909/03, que reglamenta dicha Ley, con el fin de comunicar a esa Dirección General, que el Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 21 de octubre de 2010, procedió a llevar a cabo la apertura de los sobres del llamado a **Contratación Directa N° 31/2010** "Adquisición de Motor Generador" en presencia de la Directora de la U.O.C. Segunda Secretaria Laura Núñez, y la Jefa de la U.O.C. Señorita Sonia Aguayo López.

Con relación al mencionado llamado, no se ha presentado el número mínimo de ofertas, de acuerdo al Acta de Apertura y Prórroga de Sobres, el cual se adjunta a la presente.

Por tanto esta Institución, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION"; ***determina realizar la prórroga de apertura de sobres***, teniendo en cuenta el Art. 1°, el cual dispone lo siguiente: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobres, se deberá prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas."

Se fija para el día 28 de octubre, a las 10:30 hs. la próxima apertura.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Segunda Secretaria *LAURA NÚÑEZ*
Directora de la U.O.C.

Pdte. Franco y Oleary
Piso 3 - Edificio Patria
Teléfono: 496 660
Correo: uoc@mre.gov.py